 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02-099

FECHA: Yumbo, Valle, Junio 21 de 2024
 HORA: De 9:11 hasta las 10:27 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO.
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.098 DEL 20 DE JUNIO DE 2024.
5. INVITACION AL DOCTOR NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ, SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION PARA SOCIALIZAR EL AVANCE SOBRE LA POLITICA PÚBLICA PARA LA MUJER.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.


Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

 <i>Concejo Municipal de Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 2 de 5	

TRD: 100-02-099

4. APROBACION DEL ACTA No.098 DEL 20 DE JUNIO DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. INVITACION AL DOCTOR NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ, SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION PARA SOCIALIZAR EL AVANCE SOBRE LA POLITICA PÚBLICA PARA LA MUJER. La presidente DAISY MANCILLA, esta invitación que se le ha dado al Concejo Municipal es para que nos cuente los avances de la Política Publica de mujer conforme al acuerdo 010 del 2020, no se mandó un cuestionario en especial precisamente para eso, porque no conocemos hasta ahora que avance tenemos y en que hemos ido mejorando. Doctor NELSON EDUARDO MUÑOZ GUTIERREZ, la política pública de mujer de equidad de género fue aprobada según el acuerdo 023 del 13 de noviembre del 2020, un ejercicio que se hizo finalizando el período del 2019 en ese gobierno, donde la secretaria recoge un documento en el cual se presentó el Concejo y que efectivamente el Concejo Municipal de su época realizó unas observaciones y las lideresas de su momento también socializaron unas observaciones al documento con respecto al plan de acción, se desplegó un ejercicio técnico para ajustar las recomendaciones donde conllevó a la aprobación de dicha política pública. La Política Pública es un instrumento de transformación que permite a la administración de un territorio Identificar y resolver problemas públicos de un segmento poblacional. Con esta definición podemos determinar Qué se ha hecho un ejercicio participativo cumpliendo con las normas, con su respectivos ajustes, a los honorables concejales se ha dejado un documento en donde está el contenido de las líneas estratégicas que quedaron establecidas en esa política pública, son nueve líneas estratégicas y efectivamente se hizo un ejercicio con los secretarios de su momento donde se estableció el presupuesto del plan de acción de la política pública. 1. Mujer económicamente autónoma. 2. Constructora de paz y tejido social. 3. Mujer empoderada en los espacios de toma de decisiones y escenarios de poder. 4. Mujer y salud integral. 5. Mujer con acceso a educación de calidad. 6. Mujer rural: territorio, hábitat y medio ambiente. 7. vida libre de violencia basadas en género (VBG). 8. Fortalecimiento institucional para la mujer. 9. Erradicación de la feminización de la pobreza en el municipio de Yumbo. (Presentación, completa y detallada por medio de imágenes y diapositivas). Cuando inicié la presentación, hice todo el tema de los índices de la pobreza multidimensional porque de acuerdo a la estrategia de los Gestores de Transformación en los cuales ya tenemos georeferenciada nuestra población con enfoque diferencial tenemos cómo se encuentran las mujeres en el municipio de Yumbo ,los gestores van a ir visitando y van a ir reportando a las diferentes secretarías bajo tableros de control, donde se encuentran esas mujeres con estas características para ir avanzando, este es el informe que tenemos de avance al cumplimiento a la política pública de mujer y equidad género en el municipio de Yumbo quedó atento a sus observaciones y a sus inquietudes y preguntas. La concejala ANA MARÍA BENÍTEZ, feminista feliz, creo que uno de los propósitos que hace que valga la pena el haber tenido la oportunidad de llegar al Concejo de Yumbo, es poder representar esas causas que hemos trabajado y que venimos acompañando desde hace tantos años, muchas de las mujeres que están aquí como lo es Luz Enaida, María Elena, Consuelo que no pudo venir porque son activistas de muchos años de nuestro municipio, que han ido trazando ese camino para las que llegamos después, hoy deben sentirse orgullosas de esas luchas que ustedes iniciaron y que hoy tienen un resultado visible en nuestro municipio, ha valido la pena todos esos esfuerzos, como mujer, como activista de género, como concejala de Yumbo, recibo con beneplácito todos los avances que hemos tenido en temas de mujer o en la Política Pública como lo pudo compartir el doctor Nelson Eduardo, debo decirles que la garantía de derechos hacia las mujeres, no es solamente de nosotras, es también de hombres y por eso quiero agradecer, no solamente a toda la comisión para la equidad de la mujer de la cual soy presidenta, porque han mostrado ese interés, de trabajar y avanzar en nuestro municipio frente a nuestra

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E).
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA


FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02-099

garantía de derechos, sino también al Concejo en pleno. Hoy soy una convencida que hablar de mujer no debe ser un tema de moda, es entender realmente que vivimos en una sociedad donde no es equitativa, donde hay desigualdad, donde la garantía de nuestros derechos no es igual a la de los hombres y por eso me parece importante que desde esta administración estén apostándole realmente, a transformar nuestra realidad y nuestro presente, todas estas situaciones presentes deben llevarnos a que nuestras hijas y las futuras generaciones no deban estar pensando en una lucha, sino que ya nazcan en un municipio y en un país o en un mundo, donde tenemos garantías e igualdad para todas y todos, en términos de educación, de trabajo, de salud, de oportunidades para nuestra vida, donde tengamos derecho a salir a la calle y no sentirnos vulnerables, donde no sintamos miedo y por eso también veo desde las distintas secretarías todo ese compromiso que tienen a favor de nosotras, quiero resaltarlo, sobre todo también esas acciones que desde la secretaría de bienestar social, sé que el doctor Nelson ha adelantado desde el gobierno anterior y por eso en este documento que nos compartieron, podemos ver todas las acciones afirmativas que tenemos en nuestro municipio y es que contamos con un consultorio Rosa, que además desde el cronogramas que tenemos de invitación desde la comisión para la equidad de la mujer, va a venir la próxima semana a compartirnos qué es lo que se hace en el consultorio Rosa, porque es importante tenerlo en nuestro municipio y cuántas mujeres se están atendiendo desde allí, mujeres y hombres, porque como lo he dicho en otras oportunidades las mujeres también pegamos y las mujeres también agredimos, sino, que si nos vamos a los a las estadísticas pues es claro que las mujeres somos a las que más nos violentan, el 27 de junio también tendremos a la patrulla púrpura y desde la comisión vamos a estarle haciendo seguimiento a toda la ruta de atención, a las violencias de género en nuestro municipio, en este documento nos dice que tenemos ese comité intersectorial municipal donde todos los actores que tienen que ver con la ruta están allí, adelantando acciones constantemente, la casa de mujeres empoderadas, que fue una gestión con la vicepresidencia de la República y se trabaja en líneas estratégicas principalmente de autonomía económica, asesoría jurídica y orientación psicosocial, donde si nos detenemos en la autonomía económica sabemos que principalmente las mujeres, están inmersas en los ciclos de violencia porque dependen económicamente de su agresor, bravo también por esa casa de la mujer empoderada, la casa acogida para mujeres Víctimas de violencia, solamente hay tres en el Valle del Cauca, una de esas está en nuestro municipio y creo que es una importante acción afirmativa porque las mujeres maltratadas que están en alto riesgo de feminicidio tienen donde ser protegidas, hay un programa de mujer comprometido, yo simplemente quiero cerrar este micrófono diciéndoles que como concejala voy a estar haciéndole seguimiento, te agradezco al Alcalde Alexander Ruiz por su voluntad política de seguir avanzando y de trabajar a favor de la mujer Yumboña. La presidente DAISY MANCILLA, en esta sesión creo que todos hemos quedado satisfechos y se nota de que se ha puesto interés en sacar adelante esta Política Pública.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. Sí, las hay sobre la mesa. 1. PROPOSICION. Proponentes, Concejales firmantes. Asunto: cambio de horario para la sesión plenaria del 22 de junio a partir de las 7:00 de la mañana y para la sesión del domingo 23 de junio a partir de las 9:30 de la mañana. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. 1. COMUNICACION. Edgar Alexander Ruiz García, Alcalde Municipal de Yumbo. Asunto: Invitación al lanzamiento convocatoria jóvenes innovadores, el evento se realizará el 25 de junio del 2024, a partir de las 4:00p.m en el auditorio de la Universidad del Valle sede Yumbo. VARIOS. Sí, tenemos personas inscritas. Yenid Novoa,

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Municipio Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02-099

tema de tránsito del barrio la estancia. En la reunión pasada yo escuchaba los problemas que hay en el sector de la Guabina y en el sector de las Américas con el problema del tránsito, algunos concejales de que esta situación es falta de cultura, para mí no es falta de cultura señores concejales, esto se llama indisciplina y hay que sancionarla tenemos que dejar tanta alcahuetería porque esto no sucede solamente en Guabinas, ni en las Américas, es en todo el municipio de Yumbo, uno no puede ir tranquilo por un andén porque cuando menos piensa una moto pasa por el pie de uno casi atropellándolo y tiene uno que hasta pelear, eso no puede seguir sucediendo señores concejales, yo les invito a ver si logramos superar ese problema, pero hay que sancionar y no con boletica ni nada de esas cosas, si hay que meterle a las personas la mano al bolsillo hay que meterlas y verá que les duele, porque eso que está sucediendo la mayoría de los casos son jóvenes, mí me enseñaron lo que es respetar, hoy en día es más estricta la situación para entregar un pase, ya ahí es que sancionar en bien de la comunidad y la mayoría de nosotros que tenemos ya muchos años encima nos vemos por ahí casi atropellados, los invito a que le pongamos orden a esto. Concejal ANDRÉS CRUZ, me parece muy interesante doctor Nelson, que podamos no solamente medir la ejecución sino, medir los impactos de disminución de cada una de las problemáticas que tienen las mujeres que están ahí en las estadísticas que usted nos ha mostrado, para ver de qué manera las estamos impactando de manera positiva y poder nosotros ahí empezar a mostrarle a la comunidad realmente lo que nos importa, ha bajado la violencia ha bajado el feminicidio, han mejorado las condiciones y las oportunidades de la mujer para acceder a los empleos, etcétera. Todo esto obviamente pegado de una grandiosa ejecución presupuestal que se denota desde la administración municipal, me gustaría que los amigos de audiovisuales me colaborarán con unas imágenes creo que también son muy importantes para que usted las conozca, hay una problemática de habitantes de la calle acá alrededor de la alcaldía, si bien todos sabemos que dimos una lucha constante desde la Administración pasada para que se interviniera el sector de Unitel, esa problemática se ha trasladado hasta acá, hasta la Alcaldía, durante esta semana teníamos esta persona que se ve en lamentables condiciones en una de las rampas principales del municipio de Yumbo, estamos seguros de que las cosas están haciendo de buena manera, pero muchas veces asalta la percepción ciudadana estos casos individuales donde tenemos personas como estas que si necesitan una intervención puntual, un hogar de paso y si necesitamos mirar a ver de qué manera psicológica, emocional, entre otras, hacemos esas intervenciones que finalmente le puedan cambiar la vida y puedan resocializar a estos amigos de la calle, que muchas veces tienen problemáticas de drogadicción entre otros y como tercer punto a un tema muy importante para las finanzas del municipio, en aras de que seamos más competitivos, de que los precios no nos sigan atropellando a cada uno de los habitantes del municipio de Yumbo, tenemos una problemática con los precios relacionados con los trámites de tránsito y transporte, que se han establecido desde las administraciones pasadas para la secretaría de movilidad, sería muy importante señor Alcalde que usted tuviese en cuenta los municipios vecinos, para que empezáramos a tramitar un Proyecto de Acuerdo para empezar ajustar cada una de esas tasas con las que se sacan los pases, con las que se hacen todos los trámites de movilidad en la misma secretaría para que la gente no se nos siga yendo para Candelaria, para Yotoco, para Vijes y se está perdiendo bastante presupuesto por esa causa acá en el municipio de Yumbo, creo es una acción urgente que debemos nosotros empezar a motivar, empezar a trabajarla y si quiero que desde acá desde estrado se le remita al Señor alcalde esta información con todo respeto, porque nosotros somos la voz de la comunidad y la representación de la misma, para que se puedan establecer las acciones correspondientes, seguir siendo el municipio competitivo y que beneficia a su comunidad, que no deja ir los grandes ingresos para otros municipios vecinos. Por último también hacer un llamado de atención especial a la defensoría ciudadana, sabemos que hay una oficina en la Administración Municipal, para que

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	


TRD: 100-02-099

defienda todos los derechos de los habitantes y del consumidor, en especial que lamentable servicio nos brinda la empresa operadora Claro, todos sufrimos ese flagelo los cortes intermitentes de las llamadas del internet, inclusive aquí yo creo que tenemos el mismo operador para el internet, porque estamos transmitiendo y en los computadores personales se nos cae el internet, de esa misma forma están brindándole el servicio a toda la comunidad, creo que de manera conjunta, comunitaria, organizar un plan de acciones que nos permita generarle una sanción a esa empresa, me parece el colmo que estamos pagando un servicio tan caro y que nos lo brinden como se les da la gana, sería muy bueno establecer esas acciones comunitarias para que nos devuelvan plata o nos devuelvan tiempo, porque para cobrar facturas sí la tienen gruesa y para cortar teléfonos, pero para responder con el servicio no pasa nada, de la misma manera tenemos que volver a reactivar la mesa de servicios públicos porque tenemos la misma problemática, nadie le gana una pelea a Emcali, nadie le gana una pelea de sobrecostos, de subida sin justificadas de los servicios, si necesitamos de verdad armar de un buen equipo que nos defienda. La presidente DAISY MANCILLA, en días pasados el alcalde había comentado algo de presentar un acuerdo donde estaríamos mejorando las tarifas para el pago de todos los trámites en tránsito porque es cierto, nosotros aquí tenemos que asumir el desgaste de las vías pero otros se quedan con la plata de los impuestos porque está matriculados en otro sector, eso referente al tema de tránsito por favor señor secretario, enviamos una comunicación al despacho diciéndole al Señor Alcalde que urge, que el presente un acuerdo modificatorio de tarifas para que sea aprobado antes de terminar este año, de tal suerte que lo tengan en cuenta en la elaboración de presupuesto y nosotros así poderlo aprobar y que sea aplicado a partir del primero de enero, dos el tema de claro usted tiene toda la razón honorable concejal, podemos enviar una comunicación a Claro donde se nos justifique el hecho de los continuos cortes que se vienen presentando sobre todo en el tema de internet, el servicio está bien deficiente y hacer un llamado, hacer una invitación porque es una empresa prestadora de servicios en este municipio y recuerden que todas las empresas prestadoras de servicios públicos, están en la obligación de atender un llamado que les haga el Concejo, para venir a darnos explicación sobre la manera como lo están prestando, nosotros ni siquiera hacemos invitación, podemos hacer citación, a las empresas de servicios públicos para que vengan acá y nos cuenten a nosotros y a los usuarios en general de nuestro municipio la manera como han venido prestando este servicio y por último estábamos hablando de conformar la mesa de servicios públicos, esta mesa está funcionando tenemos que despedirle a la secretaria general que nos envíe la invitación para que por lo menos haya una representación del Concejo ante esta mesa de servicios públicos, tenemos que hacerle el recordatorio a la secretaria general que permita la participación de este Concejo.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio, la presidente citó para el 22 de junio de 2024, a partir de las 07:00 horas, según proposición presentada y aprobada.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


URIEL URBANO URBANO
Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E) 
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co